



BOLETIN INFORMATIVO – AÑO ESCOLAR 2021

(Disponible en la página web institucional)

Tacna, 22 de diciembre de 2020.

SEÑOR PADRE DE FAMILIA:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 14º, párrafo 14.1 del Decreto de Urgencia N°002-2020, brindamos a usted en forma escrita, veraz, suficiente y apropiada la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

PROMOTOR: COLEGIO PRIVADO ALEXANDER VON HUMBOLDT S.A.C.

RUC: 20519937051

DIRECTOR: MG. HELFER JESÚS LOAYZA CHIPANA

2. AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO:

La I.E.P ALEXANDER VON HUMBOLDT cuenta con las siguientes autorizaciones:

NIVEL CUNA/ INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA
<ul style="list-style-type: none">• RDR N° 003212 - 21/06/ 2001• RDR N° 000669 - 19/ 02/ 2010• RDR N° 001615 – 19/04/ 2011• RDR N° 003918 - 18/07/ 2012• RDR N° 000325 – 18/01/2019	<ul style="list-style-type: none">• RDR N° 000892 - 14/06/ 1995.• RDR N° 1913 - 15/05/ 2009.	<ul style="list-style-type: none">• RDR N° 000245 - 30/03/1992.• RDR N° 1913 – 15/05/ 2009.

3. REGLAMENTO INTERNO:

El reglamento interno actualizado se encuentra publicado en la Web: www.colegiohumboldt.edu.pe

4. LÍNEA AXIOLÓGICA:

La transformación acelerada que se está suscitando en el mundo donde las exigencias son cada vez mayores requiere de la construcción de un currículum diversificado acorde a las expectativas del contexto sociocultural basado en competencias, capacidades, desempeños, valores y actitudes que orienten en creatividad y liderazgo; por ello, la línea axiológica del Sistema Humboldtiano tiene como finalidad formar personas con valores, líderes proactivos con sensibilidad y responsabilidad social promoviendo así una formación integral, humanista, científica y tecnológica que prepare a los alumnos para una transformación y mejora de la sociedad; favoreciendo su crecimiento y maduración en todas las dimensiones: física, intelectual, socio-afectiva y tecnológica.

Esta línea axiológica responde al desarrollo de un marco curricular que toma en cuenta las características, necesidades y derechos de los alumnos(as); por lo que la acción educativa está orientada tanto al desarrollo de competencias, construcción de un aprendizaje persuasivo y fundamentado con juicio crítico; como a la convivencia pacífica democrática con asertiva toma de decisiones y la práctica de un buen comportamiento fundamentado en el respeto.

El currículum institucional incluye los siete temas transversales: Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos, Educación ambiental, Educación sexual, Educación del consumidor y Educación vial. Estos temas han de ser tratados a través de todas las áreas de forma tal que se logren los objetivos, al hacerlo, cada profesor ejerce función de auténtico tutor generando canales de comunicación asertiva y promoviendo la innovación, capacitación y niveles de investigación.

5. CUOTA DE INGRESO DE ALUMNO NUEVO 2021: MONTO: S/.1000.00

Esta cuota es cancelada únicamente por los alumnos nuevos de los tres niveles, con un plazo de 10 días hábiles después de ser admitido como ingresante para el año 2021. El pago de dicho monto se realiza mediante depósito bancario en el BBVA.

De manera excepcional los alumnos ingresantes a 3 años no pagarán cuota de ingreso en el año 2021, esta será efectiva al ingresar a 4 años.



DEVOLUCIÓN DE CUOTA DE INGRESO: Según lo dispone el D.U. 002-2020, en caso de traslado de la matrícula o de retiro voluntario del estudiante, la institución educativa privada debe devolver la cuota de ingreso de forma proporcional al tiempo de permanencia del estudiante. Salvo que, el usuario del servicio mantuviera deuda pendiente de pago. En dicho caso, la institución educativa privada deduce dicha deuda del monto a devolver por concepto de cuota de ingreso. En todos los casos, la base para el cálculo toma en cuenta el tiempo de permanencia del estudiante en la institución educativa privada, contado desde el ingreso o la primera matrícula del estudiante a la institución educativa privada. El Ministerio de Educación determina la fórmula de cálculo para la devolución de la cuota de ingreso, la cual se especificará en el reglamento de la citada Ley.

6. MONTO Y OPORTUNIDADES DE PAGO POR DERECHO DE MATRÍCULA Y PENSIÓN 2021:

Por el contexto de pandemia en el que nos encontramos, se informa que durante el año 2021 se brindará de forma continua o alternada los servicios educativos de forma virtual y/o semipresencial y/o presencial. Estos servicios se actualizarán mes a mes de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de educación, teniendo los siguientes costos:

A) MATRÍCULA - AÑO ESCOLAR 2021

NIVEL ACADEMICO	MATRÍCULA (CUOTA ÚNICA ANUAL)		
	VIRTUAL	SEMIPRESENCIAL	PRESENCIAL
INICIAL (3, 4 y 5 AÑOS)	S/. 450.00	S/. 580.00	S/. 580.00
PRIMARIA (1º A 6º)	S/. 500 .00	S/. 640.00	S/. 640 .00
SECUNDARIA (1º A 5º)	S/. 500.00	S/. 640.00	S/. 640.00

- Por seguridad de la comunidad educativa y ante la pandemia que atravesamos, LOS PAGOS DE MATRÍCULA SE REALIZARÁN EN EL MES DE ENERO, VÍA AGENTE O BANCA POR INTERNET DEL BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ(BCP) CON LA PRESENTACIÓN DEL DNI DEL ESTUDIANTE, ASUMIENDO EL PADRE DE FAMILIA S/.1.00 DE LA COMISIÓN.
- No se aceptarán por ningún motivo cobros en efectivo en las instalaciones de la institución.

B) PENSIÓN DE ENSEÑANZA - AÑO ESCOLAR 2021

El costo por el servicio educativo se fija en suma anual. Pero podrá pagarse en diez armadas mensuales denominadas “pensiones”

NIVEL ACADEMICO	PENSIÓN (10 CUOTAS MENSUALES DE MARZO A DICIEMBRE)		
	VIRTUAL	SEMIPRESENCIAL	PRESENCIAL
INICIAL (3, 4 y 5 AÑOS)	S/. 450.00	S/. 580.00	S/. 580.00
PRIMARIA (1º A 6º)	S/. 500 .00	S/. 640 .00	S/. 640 .00
SECUNDARIA (1º A 5º)	S/. 500.00	S/. 640.00	S/. 640.00

- Se informa a los padres de familia que en el caso de que el ministerio de educación, DISPONGA EL CAMBIO DE MODALIDAD DE LAS CLASES, EN ALGUNA ETAPA DEL AÑO LECTIVO 2021, LA I.E.P. HUMBOLDT RETORNARÁ A LOS MONTOS ESTABLECIDOS Y ACTUALIZADOS DE LAS PENSIONES EDUCATIVAS PARA LA MODALIDAD QUE SE INDIQUE (VIRTUAL,PRESENCIAL O SEMIPRESENCIAL), SEGÚN LOS CUADROS PRECEDENTES.



7. CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES:

CRONOGRAMA DE PAGOS 2021						
N° CUOTA	PENSIÓN	FECHA		N° CUOTA	PENSIÓN	FECHA
1	Marzo	01 de abril		6	Agosto	01 de setiembre
2	Abril	01 de mayo		7	Setiembre	01 de octubre
3	Mayo	01 de junio		8	Octubre	01 de noviembre
4	Junio	01 de julio		9	Noviembre	01 de diciembre
5	Julio	01 de agosto		10	Diciembre	22 de Diciembre

- Por seguridad de la comunidad educativa y ante la pandemia que atravesamos, LOS PAGOS DE PENSIÓN DE ENSEÑANZA SE SEGUIRÁN REALIZANDO MEDIANTE LOS CANALES DE ATENCIÓN DEL BANCO DE CRÉDITO (BCP), CON LA PRESENTACIÓN DEL DNI DEL ESTUDIANTE.
- La entidad bancaria aplica una comisión por pago realizado en ventanilla, por lo que recomendamos cancelar mediante AGENTE BCP, BANCA POR INTERNET O BANCA MOVIL, CUYA COMISIÓN ES S/. 0.00. EN CASO DE PAGO EN VENTANILLA CONSULTAR ANTES EL MONTO DE COMISIÓN ya que estará sujeta a cambios por la entidad bancaria.
- No se aceptarán por ningún motivo cobros en efectivo en las instalaciones de la institución.
- En el mes de diciembre el pago de la pensión debe realizarse los 22 del mes a razón de tener que cumplir con nuestras obligaciones laborales según disposición del Gobierno Central.
- EN CASO DE RETRASO EN EL PAGO DE PENSIONES SE APLICARÁ LA MÁXIMA TASA DE INTERÉS MORATORIO AUTORIZADA POR EL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ SEGÚN CIRCULAR N° 021-2007-BCRP ACUMULABLE HASTA LA FECHA DE SU CANCELACIÓN (factor diario 0.015% de interés moratorio).
- El colegio NO REALIZARÁ AUMENTO EN EL MONTO DE LAS PENSIONES DURANTE EL AÑO 2021, respetando el costo de cada modalidad.
- El colegio informará a las centrales de Riesgo en todos los casos de reiteración en el incumplimiento en el pago de las pensiones.
- El colegio procederá a retener los certificados de estudios correspondientes a los grados de estudios no pagados, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.

8. INFORMACION HISTORICA DE PAGOS DE LA IEP HUMBOLDT

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020
Tipo de Servicio	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Virtual
Cuota de Ingreso (inicial - primaria - secundaria)	0,00	500,00	800,00	1000,00	1000,00
Cuota de matrícula Nivel inicial	450,00	500,00	535,00	550,00	580,00
Cuota de matrícula Nivel primaria y secundaria	500,00	550,00	585,00	610,00	640,00
Pensión de enseñanza Nivel inicial	450,00	500,00	535,00	550,00	406,00
Pensión de enseñanza Nivel primaria y secundaria	500,00	550,00	585,00	610,00	448,00



9. PROCESO DE INGRESO INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA 2021 DE ESTUDIANTES NUEVOS

9.1. EDAD MÍNIMA PARA EL NIVEL INICIAL

- Ingreso a inicial de 3: 3 años cumplidos al 31 de marzo de 2021
- Ingreso a inicial de 4 : 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2021
- Ingreso a inicial de 5: 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2021

9.2. EDAD MÍNIMA PARA EL PRIMER GRADO DE PRIMARIA

- 6 años cumplidos al 31 de marzo de 2021

9.3. REQUISITOS Del EXPEDIENTE DE ADMISION

- Ficha y anexos de inscripción publicados en la web.
- Partida de nacimiento original.
- Copia del DNI del alumno y padres de familia.
- Copia de la libreta de notas 2020 (Para alumnos trasladados de otra institución educativa).
- Copia de carnet de vacunación (Para alumnos de inicial y primer grado)
- Constancia de No Adeudo (Para alumnos trasladados de IE privadas o parroquiales)
- Derecho de postulación S/. 50.00 (Pago intransferible y no reembolsable que deberá ser abonado en el BBVA, solicitar el número de cuenta mediante secretaría).
- Voucher de pago por derecho de inscripción.

9.4. PROCEDIMIENTO:

La institución educativa comunica vía página web y facebook institucional el inicio de proceso de admisión de las vacantes que por el tema de la pandemia quedaron libres, quedando vigente este proceso hasta cubrir las vacantes, bajo el siguiente procedimiento:

- ✓ El padre de familia interesado se contacta con el colegio vía telefónica para que le brinde información sobre metodología, costos y demás detalles del servicio.
- ✓ RECEPCIÓN DE EXPEDIENTE: Enviar el EXPEDIENTE DE ADMISIÓN COMPLETO al Email: admissionhumboldt@gmail.com.
- ✓ ENTREVISTA VIRTUAL - AREA DE PSICOLOGIA: El área de admisión se contactará con el padre de familia para indicarle la fecha, hora y enlace de la entrevista.
- ✓ ENTREVISTA VIRTUAL - COORDINADORA DE NIVEL: El área de admisión se contactará con el padre de familia indicarle la fecha, hora y enlace de la entrevista.
- ✓ RESULTADOS: En el plazo de 72 horas, el área de admisión enviará un correo electrónico de bienvenida a los alumnos admitidos.
- ✓ PAGO DE CUOTA DE INGRESO: Una vez admitido el postulante, los padres deberán abonar el monto correspondiente a la cuota de ingreso en el BBVA en un plazo máximo de 10 días hábiles. El área de admisión se comunicará con el padre de familia para brindarle toda la información. Transcurrida esta fecha la vacante será liberada.
- ✓ ENVÍO DE CONSTANCIA DE VACANTE: Una vez abonada el monto de la cuota de ingreso, el área de admisión enviará vía correo electrónico la constancia de vacante detallando los requisitos de y cronograma de matrícula 2021.

Nota: El mismo procedimiento se realiza en caso que quedar vacantes por traslado a fin de año.



10. VACANTES DISPONIBLES A LA FECHA:

NIVEL	SALA/GRADO	CANTIDAD DE VACANTES
INICIAL	3 AÑOS	14
	4 AÑOS	22
	5 AÑOS	16
PRIMARIA	1º GRADO	21
	2º GRADO	7
	3º GRADO	9
	4º GRADO	31
	5º GRADO	15
	6º GRADO	8
SECUNDARIA	1º GRADO	21
	2º GRADO	8
	3º GRADO	18
	4º GRADO	5
	5º GRADO	7

11. NÚMERO MÁXIMO DE ALUMNOS POR AULA

NIVEL	NÚMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES POR GRADO					
	INICIAL	3 AÑOS A y B	4 AÑOS A y B	5 AÑOS A, B y C		
50		50	75			
PRIMARIA	1º GRADO A y B	2º GRADO A y B	3º GRADO A y B	4º GRADO A y B	5º GRADO A y B	6º GRADO A y B
	70	70	70	70	70	70
SECUNDARIA	1º GRADO A y B	2º GRADO A y B	3º GRADO A y B	4º GRADO A y B	5º GRADO A y B	
	70	70	70	70	70	

12. MATRICULA 2021

La matrícula 2021 se realizará por Internet, a partir **del 25 de enero al 19 de febrero**, para los estudiantes de todos los grados y niveles, según el **cronograma y por orden alfabético**.

12.1 CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2021

ENERO	LUNES	25	ALUMNOS NUEVOS Y REINGRESANTES
	MARTES	26	
	MIÉRCOLES	27	APELLIDOS "A y B"
	JUEVES	28	
	VIERNES	29	
FEBRERO	LUNES	1	APELLIDOS "C y CH"
	MARTES	2	APELLIDOS "D, E, F, G, H"
	MIÉRCOLES	3	
	JUEVES	4	
	VIERNES	5	APELLIDOS "I, J, K, L"
FEBRERO	LUNES	8	APELLIDOS "M,N,Ñ,O"
	MARTES	9	
	MIÉRCOLES	10	
	JUEVES	11	APELLIDOS "P,Q,R"
	VIERNES	12	APELLIDOS "S"
LUNES	15		
MARTES	16	APELLIDOS "T, U, V, Y, Z"	
MIÉRCOLES	17		
FEBRERO	JUEVES	18	REZAGADOS
	VIERNES	19	



12.2 REQUISITOS DE MATRÍCULA 2021

A. PARA ALUMNOS ANTIGUOS

- Voucher de pago por concepto de matrícula.
- Contrato de prestación de servicio educativo para el año lectivo 2021. (Firmado)
- Copia de DNI del alumno y padres de familia.
- Formulario familiar del estudiante
- Autorización de uso de imagen
- Declaración jurada del seguro de salud del estudiante
- Declaración jurada de consentimiento para uso de datos personales
- Declaración jurada familiar
- Solicitud de Exoneración de Religión y/o competencias de Ed. Física (Para alumnos que profesan otra religión y desean exonerarse o con prescripción médica referente a la actividad física. Descargar modelo de solicitud en www.colegiohumboldt.edu.pe)

B. PARA ALUMNOS NUEVOS Y REINGRESANTES

- Voucher de pago por concepto de matrícula.
- Resolución de Traslado.
- Ficha de Matricula SIAGIE.
- Solicitud de Exoneración de Religión y/o competencias de Ed. Física (Para alumnos que profesan otra religión y desean exonerarse o con prescripción médica referente a la actividad física. Descargar modelo de solicitud en www.colegiohumboldt.edu.pe)
- Libreta de Notas 2020 y/o CLA (Constancia de Logros del aprendizaje).
Link para descargar de manera gratuita: <https://constancia.minedu.gob.pe/request>
- Copia de DNI del alumno y padres de familia.
- Contrato de prestación de servicio educativo para el año lectivo 2021 (Firmado).
- Formulario familiar del estudiante
- Autorización de uso de imagen
- Declaración jurada del seguro de salud del estudiante
- Declaración jurada de consentimiento para uso de datos personales
- Declaración jurada familiar
- Formulario de control de estudiantes (Sólo para niños del nivel inicial y 1º grado primaria)

12.3. PASOS PARA LA MATRÍCULA VIRTUAL

P1. PAGO POR DERECHO DE MATRÍCULA

- El pago se realizará en el **Banco de Crédito del Perú (BCP)** mediante Agentes, vía Internet BCP o Banca Móvil BCP. (Verificar instructivo de pago en www.colegiohumboldt.edu.pe)
- **No está disponible el pago en ventanilla en las oficinas del banco.**
- El pago se realizará indicando como código el N° de DNI del estudiante.
- **Para realizar el pago de la matrícula debe estar al día en las pensiones 2020 (Alumnos antiguos).**

P2. DESCARGAR DOCUMENTOS DE LA PAGINA WEB

- Ingresar a la web: www.colegiohumboldt.edu.pe
- Ubicar el link matricula 2021 / Descarga de formatos
- Descargar llenar y firmar los formatos indicados en los requisitos. (Letra legible y/o llenado en computadora)

P3. ENVIO DE REQUISITOS DE MATRÍCULA

- Enviar los requisitos de matrícula en un solo archivo PDF al correo electrónico matriculahumboldt@gmail.com, en la fecha indicada en cronograma de matrícula (Orden Alfabético).
- El correo debe consignar como **ASUNTO: MATRICULA 2021 – (APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE)**.



- El colegio informará por el mismo medio en un plazo máximo de 72 horas la conformidad de la matrícula del estudiante.
- No se dará por concluida la matrícula del estudiante en caso los documentos estén incompletos.

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA ALUMNOS ANTIGUOS:

- Se informa que aquellos padres y/o apoderados que no realizaron la ratificación de matrícula para el período lectivo 2021 en los plazos y requisitos establecidos, el colegio se reserva el derecho de otorgar la vacante a los nuevos estudiantes postulantes.

13. **INICIO DE CLASES 2020:** Lunes 01 de marzo de 2021, salvo disposiciones del MINEDU.

14. HORARIO DE CLASES 2021:

- **HORARIO DE CLASES MODALIDAD PRESENCIAL (Sujeto a modificaciones por disposiciones del MINEDU)**

Nivel	Jornada	Grado /Sala	Hora de Ingreso	Hora de Salida
Inicial	7 horas	3,4 y 5 años	8:00 a.m.	2:00 p.m.
Primaria	8 horas	1º a 6º	7:50 a.m.	3:20 p.m.
Secundaria	8 horas	1º a 5º	7:50 a.m.	3:20 p.m.

- **HORARIO DE CLASES MODALIDAD VIRTUAL**

Nivel	Jornada	Grado /Sala	Hora de Ingreso	Hora de Salida
Inicial	5 horas	3,4 y 5 años	9:00 a.m.	12:30 p.m.
Primaria	6 horas	1º a 6º	8:00 a.m.	1:00 p.m.
Secundaria	7 horas	1º a 5º	8:00 a.m.	2:00 p.m.

- **HORARIO DE CLASES MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: Según disposiciones del MINEDU.**

15. CALENDARIZACIÓN AÑO ESCOLAR 2021

I TRIMESTRE	01 DE MARZO AL 28 DE MAYO
(13 SEMANAS)	
VACACIONES: SÁBADO 31 DE MAYO AL DOMINGO 06 DE JUNIO	
II TRIMESTRE	07 DE JUNIO AL 10 DE SETIEMBRE
(13 SEMANAS)	
VACACIONES: SÁBADO 11 DE SETIEMBRE AL DOMINGO 19 DE SETIEMBRE	
III TRIMESTRE	20 DE SETIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE
(13 SEMANAS)	
DÍAS LIBRES POR FIESTAS PATRIAS DEL 26 AL 30 DE JULIO	

16. PLAN CURRICULAR DE CADA AÑO LECTIVO, DURACIÓN, CONTENIDO, METODOLOGÍA Y SISTEMA PEDAGÓGICO.

DURACIÓN:

La duración del plan curricular del año lectivo 2021 en los tres niveles, corresponde a 10 meses. Desde el 01 de marzo hasta el 17 de diciembre del 2021.



16.1. NIVEL INICIAL

CONTENIDOS:

Enfoques transversales: Interculturalidad, Atención a la diversidad, Ambiental, de Derechos, Orientación al bien común y búsqueda de la excelencia.

Competencias Transversales a las áreas: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por la TIC y Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

- **Personal Social**
 - ✓ Construye su identidad
 - ✓ Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
 - ✓ Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
- **Psicomotricidad**
 - ✓ Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
- **Comunicación**
 - ✓ Se comunica oralmente en lengua materna
 - ✓ Lee diversos tipos de textos en su lengua materna.
 - ✓ Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
 - ✓ Crea proyectos desde los lenguajes del arte.
- **Inglés**
 - ✓ Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
 - ✓ Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
 - ✓ Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
- **Matemática**
 - ✓ Resuelve problemas de cantidad
 - ✓ Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
- **Ciencia Y Tecnología**
 - ✓ Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos

METODOLOGÍA:

En las clases virtuales se utilizará la plataforma Google Classroom y el recurso zoom institucional, cuyas características permiten realizar clases en vivo y con tiempo previsto para el desarrollo de competencias afianzando la metodología interactiva para guiar el proceso de enseñanza - aprendizaje del alumno y lograr los propósitos requeridos, además de utilizar estrategias didácticas como los videos grabados de cada clase impartida durante el día que será elevada a la plataforma Google Classroom, el material audiovisual didáctico seleccionado para la clase que permitan el logro de la competencia, entre otras estrategias. En las clases presenciales la metodología será activa, dialogada, analítica y reflexiva que conlleve a la formación integral del alumno. Nuestro Proyecto Humboldtiano surge para que las actividades comunicativas sean desarrolladas de manera óptima logrando en el estudiante un desenvolvimiento autónomo a través de las adivinanzas, trabalenguas, rimas, etc.

SISTEMA PEDAGÓGICO:

El sistema pedagógico institucional ha incorporado el enfoque por competencias, que implica, crear experiencias de aprendizaje para que los estudiantes desarrollen habilidades que les permitan movilizar, de forma integral recursos que se consideran indispensables para realizar satisfactoriamente las actividades demandadas. Se trata de activar eficazmente distintos dominios del aprendizaje; dimensiones cognitiva, afectiva, actitudinal y psicomotora



ESTRUCTURA DEL PLAN CURRICULAR

MODALIDAD VIRTUAL

Áreas / Edad	3 años	4 años	5 años
Matemática	3	3	3
Comunicación	3	3	3
Idioma extranjero	5	5	5
Música	1	1	1
Personal Social	2	2	2
Psicomotricidad	3	2	2
Cómputo	-	2	2
Ciencia y Tecnología	3	2	2
Proyecto Humboldtiano	5	5	5
Total de horas	25	25	25

MODALIDAD PRESENCIAL

Áreas / Edad	3 años	4 años	5 años
Matemática	4	4	5
Comunicación	4	4	5
Plan Lector	3	3	1
Idioma extranjero	5	5	5
Música	1	1	1
Personal Social	2	2	2
Psicomotricidad	5	5	5
Cómputo	-	2	2
Ciencia y Tecnología	4	2	2
Robótica	2	2	2
Proyecto Humboldtiano	5	5	5
Total de horas	35	35	35

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL (Según disposiciones de MINEDU)

16.2. NIVEL PRIMARIA

CONTENIDOS:

Enfoques transversales: Interculturalidad, Atención a la diversidad, Ambiental, de Derechos, Orientación al bien común y búsqueda de la excelencia.

Competencias Transversales a las áreas: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por la TIC y Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

- **Personal Social**
 - ✓ Construye su identidad
 - ✓ Convive y participa democráticamente
 - ✓ Construye interpretaciones históricas
 - ✓ Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
 - ✓ Gestiona responsablemente los recursos económicos
- **Educación Física**
 - ✓ Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
 - ✓ Asume una vida saludable
 - ✓ Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
- **Comunicación**
 - ✓ Se comunica oralmente en lengua materna
 - ✓ Lee diversos tipos de textos escritos
 - ✓ Escribe diversos tipos de textos



- **Arte y cultura**
 - ✓ Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
 - ✓ Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

- **Inglés**
 - ✓ Se comunica oralmente en Inglés como lengua extranjera
 - ✓ Lee diversos tipos de textos en Inglés como lengua extranjera
 - ✓ Escribe diversos tipos de textos Inglés como lengua extranjera

- **Matemática**
 - ✓ Resuelve problemas de cantidad
 - ✓ Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
 - ✓ Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
 - ✓ Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre

- **Ciencia Y Tecnología**
 - ✓ Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos
 - ✓ Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y Universo
 - ✓ Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno

- **Educación Religiosa**
 - ✓ Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
 - ✓ Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa

METODOLOGÍA:

En las clases virtuales se utilizará la plataforma Google Classroom y el recurso zoom institucional, cuyas características permiten realizar clases en vivo y con tiempo previsto para el desarrollo de competencias afianzando la metodología interactiva para guiar el proceso de enseñanza - aprendizaje del alumno y lograr los propósitos requeridos, además de utilizar estrategias didácticas como los vídeos tutoriales, el material audiovisual didáctico seleccionado para la clase, prácticas de retroalimentación que permitan el logro de la competencia, entre otras estrategias. En las clases presenciales la metodología será activa, dialogada, analítica y reflexiva que conlleve a la formación integral del alumno.

SISTEMA PEDAGÓGICO:

El sistema pedagógico institucional ha incorporado el enfoque por competencias, que implica, crear experiencias de aprendizaje para que los estudiantes desarrollen habilidades que les permitan movilizar, de forma integral recursos que se consideran indispensables para realizar satisfactoriamente las actividades demandadas. Se trata de activar eficazmente distintos dominios del aprendizaje; dimensiones cognitiva, afectiva, actitudinal y psicomotora.



ESTRUCTURA DEL PLAN CURRICULAR

MODALIDAD VIRTUAL

Áreas / grado	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Matemática	6	6	6	6	6	6
Razonamiento Matemático	1	1	1	1	1	1
Comunicación	6	6	6	6	6	6
Razonamiento Verbal	1	1	1	1	1	1
Idioma extranjero	6	6	6	6	6	6
Arte y cultura (Música)	1	1	1	1	1	1
Personal Social	2	2	2	2	2	2
Educación física	2	2	2	2	2	2
Educación religiosa y Toe	1	1	1	1	1	1
Ciencia y Tecnología	2	2	2	2	2	2
Educación para el trabajo (Cómputo)	2	2	2	2	2	2
Total de horas	30	30	30	30	30	30

MODALIDAD PRESENCIAL

Áreas / grado	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Matemática	6	6	6	6	6	6
Razonamiento matemático	2	2	2	2	2	2
Comunicación	6	6	6	6	6	6
Razonamiento verbal	2	2	2	2	2	2
Robótica	2	2	2	2	2	2
Idioma extranjero	7	7	7	7	7	7
Arte y cultura (Música)	1	1	1	1	1	1
Personal Social	3	3	3	3	3	3
Educación física	2	2	2	2	2	2
Educación religiosa	2	2	2	2	2	2
Ciencia y Tecnología	3	3	3	3	3	3
Educación para el trabajo (Cómputo)	2	2	2	2	2	2
Tutoría	1	1	1	1	1	1
Danza	1	1	1	1	1	1
Total de horas	40	40	40	40	40	40

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL (Según disposiciones de MINEDU)



**16.3. NIVEL SECUNDARIA
CONTENIDOS**

ÁREAS CURRICULARES	COMPETENCIAS
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas, regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
	Resuelve problemas de gestión, datos e incertidumbre
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna
INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua ext.
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
CIENCIAS SOCIALES	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos
	Explica el mundo físico basado en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver cuestiones de su entorno
EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
	Asume una vida saludable
	Interactúa a través de sus habilidades socio motrices
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento y se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las tic
ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas culturales
	Crea proyectos de los lenguajes artísticos

Es necesario destacar que también se deben desarrollar las competencias transversales consideradas en el Currículo Nacional para el Nivel Secundario:

- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma

METODOLOGÍA:

Lograr que los aprendizajes resulten significativos y que respondan a las características y condiciones del momento actual; obliga a desarrollar saberes significativos y con sentido para que los alumnos, en un ambiente de desarrollo de competencias, aprendan a usarlos en distintos ámbitos de su vida y aprendan a aprender durante toda la vida.



Mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje en las diferentes áreas del currículo es una tarea que compromete a todos. Por eso es fundamental y necesario una nueva práctica pedagógica que no solo enfatice el conocimiento, si no que partiendo de la realidad y de la vida misma llegue a niveles más complejos como la comprensión, el análisis, el juicio crítico, la opinión fundamentada, el raciocinio dialéctico y la creación de ideas.

Los lineamientos metodológicos, a través de metodologías activas, colaborativas y vivenciales apuntarán al logro de competencias, medidas por las capacidades que se plantean en cada una de las áreas curriculares. Para ello es necesario que se implementen, según las características de cada área y atendiendo a la diferenciación, las metodologías más apropiadas para la consecución de dicho propósito. Nuestra práctica pedagógica está orientada a atender las necesidades educativas de los estudiantes en relación con los avances y cambios que se están produciendo en los diferentes campos de la actividad humana que cada vez exigen formar a las personas en los valores y principios éticos y morales y desarrollar sus habilidades blandas así como sus destrezas no solo cognitivas sino sobretodo socio afectivas para que logren un buen desempeño tanto en su vida personal social como en el ambiente familiar, laboral y cuidado del medio ambiente.

Las actividades de aprendizaje significativo requieren de la aplicación de diseños metodológicos diversificados, activos que promuevan la investigación, la tolerancia, la responsabilidad social, el análisis y la reflexión para que así los alumnos puedan desarrollar capacidades y competencias en las diferentes áreas curriculares.

Mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje es tarea de todos los actores inmersos en el proceso de educar para mejorar a la persona y a la sociedad.

Por otro lado, el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) se convierten en herramientas pedagógicas de avanzada en el proceso de enseñanza aprendizaje de cada una de las áreas curriculares de los planes de estudios y son diseñadas para generar actitudes creativas e innovar el aprendizaje. Ayuda a este fin el uso de la plataforma de gestión educativa y los diferentes medios de comunicación virtual.

SISTEMA PEDAGÓGICO:

Para hacer realidad nuestra Visión y misión así como nuestra política de calidad, la Institución adopta el currículo establecido en el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica regular (DCN), aprobado por R.M. N° 0440- 2008-ED, debidamente diversificado a nivel de centro educativo y de aula por los docentes, responsables de la conducción del proceso educativo.

Los fundamentos del currículo que se desarrolla en la Institución se basan en el diagnóstico de nuestra realidad, las potencialidades, los derechos y las necesidades de aprendizaje de nuestros alumnos.

Todas las programaciones curriculares, así como el desarrollo de competencias, mapas de progreso, estándares de aprendizaje y otros; se regirán por las "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021".

Nuestro Diseño Curricular contiene las áreas curriculares propuestas en el DCN, cada una de ellas articula e integra competencias, capacidades, conocimientos y actitudes, de acuerdo con criterios pedagógicos.

Las capacidades de cada área curricular sintetizan los propósitos de cada una en relación a las potencialidades de los alumnos.

Los conocimientos contenidos y expresados en cada área curricular están constituidos por el conjunto de saberes que los alumnos elaboran a partir de los contenidos básicos, los que a su vez permiten el desarrollo de las capacidades.

Los valores que se desarrollan son fundamentalmente entre otros: Honestidad, Respeto, Orden, Responsabilidad, Solidaridad, libertad, Perseverancia, Tolerancia, Empatía. Con relación a las actitudes tienen elementos cognitivos, afectivos y conductuales que se trabajan de manera transversal en todas las áreas y espacios de aprendizaje como:

- Respeto a las personas y a las normas de convivencia.
- Perseverancia en la tarea.
- Disposición innovadora, creadora y emprendedora.



- Disposición democrática y cooperativa.
- Disposición con sentido de organización y práctica de proyección social.

ESTRUCTURA DE PLAN CURRICULAR

MODALIDAD PRESENCIAL

Áreas	Horas por grados				
	1°	2°	3°	4°	5°
Matemática	7	7	7	7	7
Comunicación	7	7	6	7	5
Inglés	6	6	6	6	6
Ciencia y tecnología	5	6	6	6	7
Ciencias Sociales	5	4	5	2	5
Des.Pers. ciudadanía y cívica	2	2	2	2	3
Educación Física	2	2	2	2	2
Educación Religiosa	1	1	1	1	1
Educación para el trabajo	2	2	2	2	2
Arte y cultura	2	2	2	2	1
Tutoría	1	1	1	1	1

MODALIDAD VIRTUAL

Áreas	Horas por grados				
	1°	2°	3°	4°	5°
Matemática	6	6	6	6	6
Comunicación	6	6	6	6	5
Inglés	4	4	4	4	4
Ciencia y tecnología	4	4	6	6	5
Ciencias Sociales	3	3	2	2	4
Desarrollo personal	2	2	2	2	2
Educación Física	2	2	2	2	2
Educación Religiosa	1	1	1	1	1
Educación para el trabajo	3	3	2	3	3
Arte y cultura	2	2	2	1	1
Tutoría	1	1	1	1	1
Dpto. Psicología	1	1	1	1	1

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL (Según disposiciones de MINEDU)

Tanto en educación presencial, semipresencial como en virtual:

- Se atenderá el Área de inglés en tres niveles: básico, intermedio y avanzado.
- La opción ocupacional que se atenderá en el Área de educación para el trabajo es la de Computación.
- La acción tutorial comprende en su evaluación cuatro dimensiones:
 - ✓ Dimensión de liderazgo
 - ✓ Dimensión socio afectiva
 - ✓ Dimensión personal
 - ✓ Dimensión de convivencia y disciplina



17. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:

El sistema de evaluación presencial, semipresencial y virtual de la Institución educativa cumple con el desarrollo de una evaluación formativa. Los profesores y estudiantes comparten metas de aprendizaje y evalúan constantemente sus avances según las necesidades de cada área.

El enfoque de evaluación formativa considera la evaluación como parte del trabajo cotidiano y la utiliza para orientar este proceso y tomar decisiones oportunas que den más y mejores frutos a los estudiantes. El docente explica cuál es el propósito del aprendizaje de manera que los estudiantes al comprender dicho propósito podrán autoevaluarse y monitorear su propio aprendizaje reconociendo si lograron o no el propósito.

Otra estrategia de evaluación formativa es la retroalimentación clara, centrada en lo que el estudiante realizó correctamente y lo que debe hacer para mejorar o seguir adelante.

El estudiante tiene un rol activo en su aprendizaje; ello implica que conoce sus metas, las estrategias que debe utilizar para desarrollar las tareas que se le piden, evalúa sus logros, analiza sus desempeños y participa en la identificación de aquellos aspectos que debe mejorar, por ello, la motivación y la retroalimentación son ejes fundamentales tanto en una evaluación presencial como virtual.

La evaluación es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil, relevante y descriptiva acerca del valor y calidad de las metas alcanzadas, con el fin de servir de guía para tomar decisiones, solucionar problemas y promover la comprensión de los sucesos implícitos en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La evaluación es, pues, un instrumento educativo de tal importancia que no se puede avanzar, sin contar con él. Se realiza en forma continua y permanente empleando diversos instrumentos de evaluación, como la rúbrica, la lista de cotejo, las evaluaciones escritas, entre otros.

En el año 2021, a partir del primer grado de primaria hasta 5to año de secundaria, los estudiantes serán evaluados al final de cada trimestre en las todas las áreas.

Los resultados del proceso de evaluación se informarán al finalizar el trimestre a través del INFORME DE PROGRESO DEL APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE.

En el proceso de evaluación, se calificará de la siguiente manera:

- a) Nivel inicial, nivel primario y nivel secundario (1º, 2º y 3º), se realizará empleando la escala literal.

LITERAL	DESCRIPTIVA
AD Logro destacado	Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A Logro previsto	Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado
B En proceso	Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo
C En inicio	Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

En el nivel inicial, nivel primario y nivel secundario (1º, 2º y 3º), la nota anual de cada área está determinada por la nota obtenida en el último trimestre, de acuerdo a la normativa vigente.



- b) En Educación Secundaria del 4to al 5to año de la EBR la escala de calificación es vigesimal considerándose a la nota once (11) como la mínima aprobatoria.

La calificación anual de cada área se obtendrá al término del año escolar. Para ello, se promediará en forma simple los resultados obtenidos en cada trimestre.

Para mayor información, respecto al sistema de evaluación, criterios de promoción y exoneraciones puede ver el Capítulo IX y Capítulo XI del Reglamento Interno.

18. SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES:

A. NIVEL INICIAL

CONTROL DE ASISTENCIA EN CLASES VIRTUALES:

El control de asistencia virtual comprende un exhaustivo seguimiento del alumno con respecto a su presencia en las diferentes clases que se dictan diariamente; por ello, se ha considerado utilizar herramientas importantes que dinamizan el control de asistencia de los alumnos, tal es el caso de:

- ✓ Registro de asistencia de la unidad
- ✓ Registro de evidencias en la plataforma Google classroom
- ✓ Registro de evidencias o video de zoom
- ✓ Control de acompañamiento remoto de estudiantes

CONTROL DE ASISTENCIA EN CLASES PRESENCIALES:

El control de asistencia durante las clases presenciales es diario y es controlado por un personal responsable quien registra la asistencia y realiza el seguimiento de las mismas con la finalidad de que se controle que los alumnos no falten ni se genere la deserción escolar, realizando un seguimiento exhaustivo de los alumnos con un registro de asistencia y el registro anecdótico, instrumentos que permiten la comunicación fluida con el padre de familia respecto a las asistencias, faltas y tardanzas del alumno. El docente de aula también realiza el seguimiento absoluto de las asistencias haciendo uso de los registros antes mencionados realizando entrevistas permanentes con los padres de familia mediante la herramienta zoom institucional.

B. NIVEL PRIMARIA

CONTROL DE ASISTENCIA EN CLASES VIRTUALES:

El control de asistencia virtual comprende un exhaustivo seguimiento del alumno con respecto a su presencia en las diferentes clases que se dictan diariamente; por ello, se ha considerado utilizar herramientas importantes que dinamizan el control de asistencia de los alumnos, tal es el caso de:

- ✓ Registro de asistencia de la unidad
- ✓ Registro semanal de evidencias de retroalimentación
- ✓ Registro de competencias
- ✓ Registro de evidencias en la plataforma Google classroom.
- ✓ Registro de evidencias o video de zoom
- ✓ Control de acompañamiento remoto de estudiantes

CONTROL DE ASISTENCIA EN CLASES PRESENCIALES:

El control de asistencia durante las clases presenciales es diario y es controlado por un personal responsable quien registra la asistencia y realiza el seguimiento de las mismas con la finalidad de que se controle que los alumnos no falten ni se genere la deserción escolar, realizando un seguimiento exhaustivo de los alumnos con un registro de asistencia y el registro anecdótico, instrumentos que permiten la comunicación fluida con el padre de familia respecto a las asistencias, faltas y tardanzas del alumno. El docente de aula también realiza el seguimiento absoluto de las asistencias haciendo uso de los registros antes mencionados.



C. NIVEL SECUNDARIA

CONTROL DE ASISTENCIA EN CLASES VIRTUALES:

- ✓ Se realiza a través de la plataforma quedando evidencia tanto del ingreso como salida del Aula virtual.
- ✓ La problemática referida a la inasistencia justificada se tramita por secretaría.
- ✓ La problemática referida a tardanza justificada por problemas de conectividad, de Salud, familiar u otros aspectos se tramita por secretaria que a su vez comunica para que proceda la admisión del alumno(a) en el aula virtual.

CONTROL DE ASISTENCIA EN CLASES PRESENCIALES:

- ✓ Está bajo el control y supervisión del auxiliar de educación.
- ✓ Se registra en forma diaria.
- ✓ De no darse la asistencia se comunica de inmediato al padre de familia.
- ✓ Se establece un nexo de comunicación frecuente y asertiva con el padre de familia.
- ✓ Se emplean estrategias de comunicación, control y orientación en situaciones
- ✓ Problemáticas: diálogo con auxiliar, tutor (a), Psicóloga; entrevista personal y con los padres de familia según los requerimientos del caso.
- ✓ Tanto la asistencia como la tardanza en primera instancia pasan por un proceso formativo ya que el objetivo primero está orientado a la formación integral.

19. SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE:

Servicios que apoyan el desarrollo integral del estudiante: Departamento de Psicología, Enfermería, revisiones odontológicas, tutoría permanente y comedor, además de otros beneficios por la relación directa con aliados estratégicos. Estos beneficios se brindan según la modalidad el servicio brindado.

20. LISTA DE ÚTILES:

- Las listas de útiles se publicarán el 25 de enero en la página web del colegio.
- Nuestra Institución Educativa no vende textos ni uniformes en el colegio, por lo que les invocamos tomar las previsiones del caso.
- El Colegio no direcciona ni recomienda la compra de textos o útiles con un determinado proveedor.
- De acuerdo con la normativa vigente y a las políticas del Sector Educación, ningún estudiante estará impedido de hacer clases sin útiles y textos completos. Sin embargo, se invoca a los padres de familia a colaborar con nosotros en la formación de sus hijos y hacer lo posible por que tengan sus útiles escolares y textos completos.

21. SOLICITUD DE BECAS Y DESCUENTOS:

La beca o descuento es un **beneficio temporal** que otorga el Colegio al padre de familia o apoderado que esté registrado como titular del servicio educativo y que **consiste en la exoneración total o parcial de la pensión de enseñanza**. Este beneficio se otorga previa evaluación y conforme establece el reglamento de becas publicado en la WEB: www.colegiohumboldt.edu.pe.



20.1 CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BECAS Y DESCUENTOS

FECHAS	TRÁMITE
Del 04 al 20 de Enero del 2021	<ul style="list-style-type: none">✓ Publicación de convocatoria en www.colegiohumboldt.edu.pe✓ Descargar formatos para solicitar beca en www.colegiohumboldt.edu.pe✓ Presentación de solicitud y documentación completa en formato PDF al correo de tesoreriahumboldt@gmail.com.
Del 21 al 29 de Enero del 2021	Evaluación de expedientes.
Del 01 al 05 de Febrero 2021	Se emitirán los resultados a los correos de los padres de familia.

20.2 REQUISITOS PARA SOLICITAR DE BECAS Y/O DESCUENTOS

Los requisitos y formatos de presentación se encuentran publicados en la WEB: www.colegiohumboldt.edu.pe.

22. INFORMACIÓN RELEVANTE.

HORARIO DE ATENCIÓN DE SECRETARIA VIRTUAL:

- Para solicitar certificado de estudios, tramites de traslado, consulta de vacantes u otro trámite administrativo al correo humboldttacna@yahoo.com o al celular 980443279 – 952829494 de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.
- Consultas de pagos al correo tesoreriahumboldt@gmail.com o al celular 952 829494 – 980443279 de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.



LA DIRECCIÓN